



VII LEGISLATURA NÚM. 128

9 de junio de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcان.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0310 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre ejecución de la obra nueva de la carretera GC-2 tramo La Aldea-El Risco de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

7L/PO/P-0314 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre los informes preceptivos para aplicar la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0317 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre prospecciones petrolíferas en aguas próximas al archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/P-0322 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre parecer del ministro de Trabajo e Inmigración sobre prioridad en la contratación de canarios en los planes de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/P-0323 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de la Radio Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0324 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre bajada de los índices de audiencia de la TVC, dirigida al Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0325 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Complejo Ambiental para el tratamiento de residuos de La Palma, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PO/P-0326 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la elaboración de las Directrices Sectoriales de Energía, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-0328 De la Sra. diputada **D.^a Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0330 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de estación depuradora de aguas residuales para El Cotillo, El Roque y Lajares, La Oliva, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0334 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestión de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0310 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre ejecución de la obra nueva de la carretera GC-2 tramo La Aldea-El Risco de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.905, de 23/5/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre ejecución de la obra nueva de la carretera GC-2 tramo La Aldea-El Risco de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio.
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias previsto alguna medida para agilizar y adelantar en el tiempo la ejecución de la obra nueva de la carretera GC-2 en su tramo La Aldea-El Risco de Agaete, que se contempla en el convenio suscrito entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno de la Nación?

Canarias, a 22 de mayo de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/P-0314 De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre los informes preceptivos para aplicar la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.001, de 2/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre los informes preceptivos para aplicar la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio.
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Es verdad que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria es la única corporación local que tiene paralizados los informes preceptivos para aplicar lo contenido en la Ley de Dependencia?

Canarias, a 2 de junio de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0317 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prospecciones petrolíferas en aguas próximas al Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.027, de 3/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prospecciones petrolíferas en aguas próximas al Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha iniciado o va a iniciar el Gobierno de Canarias ante la posibilidad de que se puedan realizar prospecciones petrolíferas en aguas próximas al Archipiélago?

Canarias, a 3 de junio de 2008.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0322 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre parecer del ministro de Trabajo e Inmigración sobre prioridad en la contratación de canarios en los planes de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.049, de 4/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre parecer del ministro de Trabajo e Inmigración sobre prioridad en la contratación de canarios en los planes de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que al Ministro de Trabajo e Inmigración le parezca razonable que se priorice la contratación de canarios en los planes de empleo?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0323 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre coste de la Radio Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.053, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre coste de la Radio Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de la Radio Pública Canaria desde su constitución hasta el día 30 de mayo de 2008?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0324 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre bajada de los índices de audiencia de la TVC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.054, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre bajada de los índices de audiencia de la TVC, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se explica la bajada de los índices de audiencia de la Televisión Canaria?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0325 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Complejo Ambiental para el tratamiento de residuos de La Palma, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.055, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Complejo Ambiental para el tratamiento de residuos de La Palma, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias para la puesta en funcionamiento del “Complejo Ambiental para el tratamiento de residuos de la isla de La Palma”?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PO/P-0326 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración de las Directrices Sectoriales de Energía, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.056, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración de las Directrices Sectoriales de Energía, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Canarias incumple permanentemente la Ley de Directrices en la elaboración de las Directrices Sectoriales de Energía?

Canarias, a 3 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-0328 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre el Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.058, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre el Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias ha prescindido de los ayuntamientos, de los cabildos insulares, de las organizaciones no gubernamentales y de los agentes económicos y sociales a la hora de implantar en Canarias el Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0330 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de estación depuradora de aguas residuales para El Cotillo, El Roque y Lajares, La Oliva, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.060, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de estación depuradora de aguas residuales para El Cotillo, El Roque y Lajares, La Oliva, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha encargado el Gobierno de Canarias algún proyecto de estación depuradora de aguas residuales para los pueblos de El Cotillo, El Roque y Lajares, en el municipio de La Oliva, Fuerteventura, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 4 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/P-0334 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre gestión de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.067, de 5/6/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre gestión de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 26 de mayo de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2008.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio.
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué responsabilidades políticas asume su consejería por el fracaso estrepitoso en su gestión de las infraestructuras turísticas?

Canarias, a 5 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.